



Ciudad de México, a 22 de diciembre de 2021

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/000219/2021

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva de la
Comisión Permanente del Congreso
de la Ciudad de México
Presente

Lo saludo respetuosamente; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AT/SP/155/2021 de fecha 13 de diciembre de 2021, signado por la Secretaria Particular de la Alcaldesa de Tlalpan, la Mtra. Vianey Montserrat Bautista Mendoza, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOPA/CSP/0886/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Fraternalmente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Mtra. Vianey Montserrat Bautista Mendoza, Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan. Para su conocimiento.

LPML





OFICINA DE LA ALCALDIA  
Secretaría Particular



MEXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Tlalpan, CDMX a 13 de diciembre de 2021

AT/SP/155 /2021

Asunto: **Cumplimiento de Punto de Acuerdo**

**MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO**  
**EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E.**

Me permito atender su ocurso número **SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/79/2021**, relacionado con el **PUNTO DE ACUERDO** de urgente y obvia resolución mediante el cual se resolvió lo siguiente:

**"Único. – Se solicita a los titulares de las 16 alcaldías, dar a conocer a los habitantes de su demarcación y difundir por medio de los sitios electrónicos oficiales, los mecanismos aplicables vigentes para la distribución del suministro de agua a través de carros tanques o pipas." sic.**

Sobre el particular, por instrucciones de la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa de Tlalpan y de conformidad con las funciones establecidas en el Manual Administrativo de la Alcaldía de Tlalpan, esta Secretaría Particular a mi cargo, tiene a bien dar respuesta a lo solicitado en el **punto de acuerdo** que nos ocupa, por lo que me permito anexar al presente copia simple del oficio AT/DCS/201/2021, suscrito por la Lic. Alejandra Martínez Armenta, Directora de Comunicación Social, mediante el cual informa que en coordinación con la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano ambas autoridades de esta Alcaldía, se creó e insertó un botón de atención en la página web oficial del propio de este Órgano Político Administrativo de Tlalpan con información referente a dar cumplimiento a lo indicado en el punto de acuerdo de mérito.

Lo anterior, con la finalidad de dar atención al multicitado **punto de acuerdo** en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México

Sin más por el momento hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**Mtra. Vianey Montserrat Bautista Mendoza**  
**Secretaria Particular**

C.c.p. Mtra. Alfa Eliana González Magallanes. - Alcaldesa de Tlalpan. - Para su conocimiento.  
Mtro. Martí Batres Guadarrama. - Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.  
Dip. Héctor Díaz Polanco. - Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.  
Lic. Ismael Alonso de Lucio Orendain. - Coordinador de Asesores. - Para su conocimiento.  
Arq. Yuritz Contreras Fuentes. - Directora General de Obras y Desarrollo Urbano. - Para su conocimiento.  
Lic. Alejandra Martínez Armenta. - Directora de Comunicación Social de la Alcaldía de Tlalpan. - Para su conocimiento.  
Daniel García Marín. - Subdirector de Control de Gestión. - Para su conocimiento y en atención al volante de turno 21-006847.  
AEGM/IALO/ipch.



21 DIC. 2021

9 Anaco

DIRECCION GENERAL  
JURIDICA Y ENLACE LEGISLATIVO

RECIBIDO HORA 11:30

Plaza de la Constitución no. 1, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan  
Tel. (55) 56 55 50 87, (55) 56 55 60 24

206/1

**TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE**



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

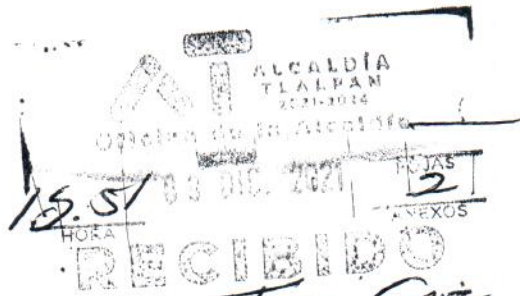
0008500



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México, a 15 de noviembre de 2021

AT/DCS/ 201 /2021



RECIBIÓ:  
**MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES**  
**ALCALDESA EN TLALPAN**  
**PRESENTE**

En atención al similar **SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/79/2021**, mediante el cual el Lic. Marcos Alejandro Gil González, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno hace del conocimiento del **Punto de Acuerdo** aprobado por el Poder Legislativo, que a letra dice:

**Único.** – Se solicita a los titulares de las 16 alcaldías, dar a conocer a los habitantes de su demarcación y difundir por medio de los sitios electrónicos oficiales, los mecanismos aplicables vigentes para la distribución del suministro de agua a través de carros tanques o pipas.

Sobre el particular, informo que la Dirección a mi cargo en coordinación con la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano creo e inserto un botón en la página web oficial con información referente al punto de acuerdo en mención.

Se anexan testigos impresos y link de consulta.

<https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/aguapotable/>

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. ALEJANDRA MARTÍNEZ ARMENTA**  
**DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

C.C.P. MTRA. VIANEY MONTSERRAT BAUTISTA MENDOZA. - SECRETARIA PARTICULAR FOLIO 21-007356

ARQ. YURITZI CONTRERAS FUENTES. - DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO AT/DGODU/00357/2021  
AMA/ddlg

Plaza de la Constitución No. 1, Col. Tlalpan Centro  
Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Teléfono 5589571518 – Conmutador 54831500 ext. 2214



# Servicio de Agua Potable

# 229

Procedimiento para solicitar el servicio de agua potable en carros tanque tipo pipas por subsidio

- ✓ Acude con tu identificación a la JUD de Agua Potable en Pipas.
- ✓ Recibe indicaciones del personal de la Alcaldía Tlalpan para continuar con la solicitud.
- ✓ Continúa con el trámite y pasa a la oficina de cobro en Ventanilla 2.
- ✓ Si se puede realizar el servicio, se canaliza y se entrega copia de recibo.



## Oficina de Pipas

Calle Congreso #296 col. Centro Tlalpan. CP 14000. Ciudad de México. Tel. 5554831500 ext. 4600, 4601, 4602, 4603 y 4604





SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL



MEXICO TENOCHTITLAN  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Ciudad de México, a 15 de noviembre de 2021

AT/DCS/ 201 /2021

**MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES  
ALCALDESA EN TLALPAN  
PRESENTE**

En atención al similar **SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/79/2021**, mediante el cual el Lic. Marcos Alejandro Gil González, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno hace del conocimiento del **Punto de Acuerdo** aprobado por el Poder Legislativo, que a letra dice:

Único. – Se solicita a los titulares de las 16 alcaldías, dar a conocer a los habitantes de su demarcación y difundir por medio de los sitios electrónicos oficiales, los mecanismos aplicables vigentes para la distribución del suministro de agua a través de carros tanques o pipas.

Sobre el particular, informo que la Dirección a mi cargo en coordinación con la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano creo e inserto un botón en la página web oficial con información referente al punto de acuerdo en mención.

Se anexan testigos impresos y link de consulta.

<https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/aguapotable/>

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. ALEJANDRA MARTÍNEZ ARMENTA  
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

C.C.P. MTRA. VIANEY MONTSERRAT BAUTISTA MENDOZA - SECRETARIA PARTICULAR FOLIO 21-007356  
ARQ. YURITZI CONTRERAS FUENTES - DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO AT/DGODU/00357/2021  
AMA/ddlg

Plaza de la Constitución No. 1, Col. Tlalpan Centro  
Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Teléfono 5589571518 – Conmutador 54831500 ext. 2214



(56) 5483-1500 | Emergencias: 911



Transparencia

Comunicación

Turismo

Trámites y Servicios

Tu Alcaldía

# 229

## Servicio de Agua Potable

Procedimiento para solicitar el servicio de agua potable en carros tanque tipo pipas por subsidio.

- ✓ Acude con tu identificación a la JUD de Agua Potable en Pipas.
- ✓ Recibe indicaciones del personal de la Alcaldía Tlalpan para continuar con la solicitud.
- ✓ Continúa con el trámite y pasa a la oficina de cobro en Ventanilla 2.
- ✓ Si se puede realizar el servicio, se canaliza y se entrega copia de recibo.



### Oficina de Pipas

Calle Congreso #296 col. Centro Tlalpan. CP 14000. Ciudad de México. Tel. 5554831500 ext. 4600, 4601, 4602, 4603 y 4604

